

Parral

República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Parral
RRPP

PARRAL,

31 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 4354

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886, y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16 de Diciembre de 2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "arreglos florales para ornamentar el municipio en el mes de septiembre, y ofrendas florales".
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- I. La necesidad de contar con arreglos florales para ornamentar el municipio en el mes de septiembre, y ofrendas florales.

DECRETO:

- 1° **APRUEBASE,** Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "adquisición arreglos florales mes de septiembre, dependencias municipales", de la Ilustre Municipalidad de Parral.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

TUE/ARC/JCCC/JDG/jdg-
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Juridico
- RRPP (2)

